

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5399.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 24 DE JULIO DE 1868.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIX.

Seccion editorial.

EL HIJO DEL TRABAJO.

Nada conmueve tanto nuestro corazon, nada presta tanta alegría a nuestro espíritu, como uno de esos cuadros tan llenos de poesía que se presentan a nuestra vista de ordinario, lo mismo en la bullidora y populosa capital, que en la más tranquila y apartada aldea.

No habeis fijado con placer alguna vez vuestras escrutadoras y atentas miradas en la precaria vida par que dichosa existencia del honrado artesano, del laborioso menestral? Reflexionad detenidamente en lo que se conoce en el mundo con el nombre de felicidad, y después de recorrer las diferentes escalas, las distintas clases en que se halla dividida nuestra sociedad; de comparar lo fastuoso con lo humilde, la riqueza con la medianía, llegando hasta examinar la pobreza, vendremos de comparacion en comparacion a convencernos de que no siempre la dicha se encuentra albergada en los cómodos y gigantescos palacios, ni en las deslumbradoras mansiones de los al parecer felices seres a quienes damos el nombre de grandes. ¿Queréis convenceros de tal verdad? Pues penetrad conmigo en una de esas reducidas bohordillas, ocupadas por un hijo del trabajo.

Ved aquel grupo compuesto del jefe de la familia, de su honrada y virtuosa mujer y del tierno vástago en que ambos fundan sus mas queridas y halagüeñas esperanzas. Aquel buen esposo y cariñoso padre, aquel honrado trabajador que no cuenta con mas patrimonio que el que le proporciona su modesto y reducido jornal, no tiene otras aspiraciones, no conoce otros goces, que el que le suministra la dulce y tranquila paz de su familia; su corazon no se halla poseído de esas locas aspiraciones y de ese gacacial indiferentismo de que se ve rodeado de ordinario el que quiere brillar en un círculo, en una clase que no es la suya.

Proprietarios y hombres ricos: hoy que la miseria parece llamar con tenaz empeño a la puerta de esos desheredados de la fortuna; no desdeñéis al que por ser pobre no deja de ser honrado y bueno; tended un mano protectora y amiga al que con el sudor de su rostro gana el pan para sus pequeños hijos; de este modo cumplireis con una de las obras de misericordia. Dar de comer al hambriento es el goce más inefable, de más regocijo que el hombre de corazon sano y recto puede disfrutar en la tierra; no precipiteis al hombre laborioso en ese cúmulo de desgracias que arrastra generalmente al indigente a cometer acciones que prueba de continuo su corazon; pero atended que la

mi seria, que las indispensables necesidades de que se ve por todas partes rodeado y a las que no puede atender, le conducen muchas veces aun en contra de sus instintos a faltar a la sociedad que no le tiende una mano protectora; y por lo tanto, llega tambien a faltar a sí mismo. Ocupad esos brazos ociosos que se debilitan por el largo y continuado marasmo en que yacen por tanto tiempo, y con ello conseguireis, no solo matar el hambre que los consume y es-trenúa, sino tambien les evitareis que la ociosidad, como madre que es de todos los vicios, llegue un dia a cambiar sus buenos instintos; y trocándose la honradez en crimen, los suma un dia en lóbrego y triste calabozo, cambiando la dicha que le visteis disfrutar en su apacible bohordilla, por la desgracia del resto de sus dias.

Y vosotros, honrados braceros, procurad inculcar en el ánimo de vuestros tiernos hijos el amor al trabajo, apartándolos de la vagancia; que es el cáncer más repugnante que hoy corroe a una gran parte de nuestra juventud, y de este modo llegarán a ser útiles a sus semejantes y a sí mismos; y al debilitarse vuestras fuerzas tendreis en ellos un báculo que os sos engañe vuestra decrepita ancianidad, y no necesitareis de extraños socorros, que siempre rebajan la dignidad del hombre que funda su orgullo en la recompensa debida al trabajo; y llegareis, por último, a ser dignos de la estimacion pública, encontrando corazones rectos que den a vuestra tranquila existencia el merecido galardón.

Seccion oficial.

Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de Córdoba.

D. Mariano Fonseca y Vinuesa, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: como por mi auto de esta fecha he concedido el único plazo de sesenta dias, a contar desde la publicacion del presente en la Gaceta de Madrid, para que ejerciten sus acciones los que se creyeren con derechos por razon de las hipotecas que aparezcan sin cancelar sobre la casa número tres antiguo y once moderno, calle de la Madera alta de esta ciudad, y que son las siguientes: La constituida por D. Josefa y D. Francisca de Morales en escritura ante D. Antonio Yalentin de Villanueva, fecha diez y siete de Junio de mil setecientos noventa y uno al responder de que D. Andrés de Estrada cumpliria las cargas y tendria bien reparados los bienes de la Capellania que fundó en la ciudad de Lucena. D. Maria Hurtado de los Cobos, y la que resultó a consecuencia de haberse reservado Juan de Dios Carmona mil reales del precio

en que compró dichas casas a la D. Josefa y D. Francisca de Morales hasta que se diese libre la otra hipoteca antes citada; cuya venta se consignó en escritura otorgada el veinte y uno de Mayo de mil ochocientos dos ante D. Francisco de Torres. Dado en Córdoba a veinte y uno de Julio de mil ochocientos sesenta y ocho. — Mariano Fonseca. — El actuario, Mariano Barroso.

Seccion de noticias

NACIONALES.

El 19 S. M. la reina, acompañada del señor marqués de Roncali, primer secretario de Estado, se dignó recibir en audiencia particular en el real sitio de San Ildefonso al señor nuncio apostólico, el cual, previamente anunciado por el señor D. Mariano Diaz del Moral, introductor de embajadores habilitado, elevó a manos de S. M. la carta en que Su Santidad le da el parabien por el efectuado enlace de SS. AA. RR. los infantes condes de Girgenti.

S. M. ha recibido carta de S. A. R. el gran duque de Sajonia Weimar con igual motivo.

Se ha autorizado por real decreto, la modificacion acordada en el art. 21 de los estatutos de la compañía de los ferrocarriles de Tarragona a Martorell y Barcelona en los terminos consignados en la escritura de 7 de marzo de 1867.

Tambien se han autorizado las modificaciones acordadas por la compañía de los caminos de hierro de Barcelona a Francia por Figueras en los artículos 23 de los estatutos, 13 y 20 del reglamento por que se rige, en los terminos consignados en la escritura de 8 de abril de 1867.

Se ha dispuesto por la direccion de Aduanas, que mientras se halle vigente el real decreto por el que se admitieron a comercio con libertad de derechos los granos y semillas extranjeros, se suspendan los efectos del art. 232 de las ordenanzas, con lo cual se facilitará la circulacion de aquéllos, según se preceptúa en el real decreto de 22 de agosto último.

Ha llegado a Tortosa para girar una visita a las obras de la real compañía de canalizacion del Ebro, el diputado a Cortes D. Joaquin Maria de Paz, presidente del consejo de administracion.

El viernes llegó a Granada y tomó posesion el nuevo capitán general de aquel distrito Sr. Garcia de Paredes.

Han llegado a los baños de Escoriaza los marqueses de Sardoal y el señor obispo de la Habana.

El nuevo cable telegrafico que quizá se está colocando ya, entre Cuba y la Florida tiene una longitud total de 105 millas,

y está dividido (como todo cable submarino), en tres partes, a saber: 1.º El cable de costa (shore end), que está construido con mucha solidez y mucho diámetro para poder resistir el rozamiento contra las rocas ocasionado por el movimiento de las aguas en poca profundidad y tambien las averías a que pueden dar lugar las anclas de las lanchas de los pescadores. 2.º El cable intermedio, que es un trozo corto que tiene un término medio entre el de costa y el mas ligero para la mar profunda, destinado a unir uno y otro. 3.º El cable de mar profunda (deep sea), que es el principal y que se coloca en el trayecto que está al abrigo de la accion de las corrientes y que, por sus condiciones, no le amenaza peligro alguno. El cable de mar profunda pesa a razon de tres toneladas por milla, habiéndose fabricado 91 de estas; el intermedio pesa diez toneladas por milla, construyéndose siete y media, y del de costa se han construido seis y media millas, pesando a razon de veinte toneladas cada una, resultando que la longitud total del cable es de 105 millas, y su peso total la friolera de 478 toneladas.

Por la via de Nueva-York hay los siguientes despachos telegraficos de la Habana.

Habana, 3 de julio. Los casos de fiebre amarilla son menos y el cólera va disminuyendo.

Ha ido a Nueva Orleans el general Taboada, bien conocido en Veracruz.

Habana, 4. Hoy han llegado a este puerto, los vapores Gettysburg, de los Estados Unidos, el Narva, de Inglaterra, y el español de guerra Francisco de Asis. No pudiendo contrarrestar la fuerza de la corriente dejaron el cable con boyas a cuatro millas al E. del Morro. La operacion de levantarlo y tenderlo quedará concluida en dos dias.

Habana, 5. Ha llegado a Cárdenas el capitán y la tripulacion del buque inglés Kilbain, que venia de Londres para Matanzas y se quemó en alta mar. El vapor americano Gettysburg salió para Cayo Hueso. Estando haciendo ejercicio de fuego en Matanzas la fragata española Carmen, reventó un cañon y mató a hombres é hirió once.

Ha ocurrido un percance en la operacion de tender el cable. El Narva se apartó un poco del Francisco de Asis, que era el que marcaba el rumbo, y fué arrastrado por la corriente a 11 millas al Este de la Chorrera, de modo que para llegar a este punto faltan 15 millas de cable, y ó hay que levantarlo otra vez ó agregar el que falta.

El Narva lo mismo que los otros volvieron a este puerto dejando una boya en la punta del alambre tendido, la cual no se pudo anclar por la mucha profundidad.

El Morro Castle salió ayer para Nueva York.

El 30 de junio llegó a Santhomas el general Paez, ex-presidente de Venezuela, de paso para Buenos-Aires, a donde va a establecerse.

Se ha desistido de poner a flote el dique de aquel puerto.

Ha obtenido licencia para el vecino imperio el brigadier exento de servicio D. Manuel Cortázar y Varela.

Se ha comunicado una orden a los ingenieros jefes de divisiones hidrográficas, a fin de que durante la época actual se dediquen con preferencia al estudio de afloramientos de agua en los principales rios y sus cuencas.

El consejo de Estado, antes de dar principio a las vacaciones, ha dejado despachados los expedientes de supresion de ayuntamientos de varias provincias, expedientes que cada uno de por sí consta de otros muchos expedientes parciales, algunos de 80 a 100.

El huracan que reinó el 19 en Madrid fué tan impetuoso en algunos sitios, que en el barrio de Pozas, arrancó uno de los faroles del alumbrado; en los Campos Eliseos hizo pedazos el gran toldo que cubre el salon de conciertos, causando la alarma que es consiguiente, y dentro de la poblacion derribó varios objetos que habia en los balcones y rompió no pocas vidrieras.

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia han pasado ya despachados a Hacienda las consultas pedidas en la cuestion del establecimiento del crédito territorial. Están muy adelantados los trabajos en el departamento de Hacienda.

Han llegado a Bayona, de paso para diferentes puntos de Europa, el príncipe Othon de Baviera, el príncipe de Bauffremont, los duques de Osuna, los generales Córdoba y Lara y el Sr. Nocedal.

Por la direccion de Correos se ha dado orden para que en adelante se franqueen las cartas que vayan dirigidas a los empleados del ramo.

El gobierno sigue fijando su atencion en la importante cuestion de subsistencia, y no tardará en hacer pública alguna determinacion respecto del particular. En tanto y para resolver con mas acierto el asunto, se han pedido y se están recibiendo ya datos de las provincias acerca de las existencias de cereales, resultado de la recoleccion, cantidad que cada una necesitará para el consumo y la siembra, y sobrántes que se calcula podrán quedar.

ESTRANGERAS.

Escriben de Viena al Memorial diplomático que el gobierno francés no ha presentado ninguna protesta propiamente

(164)

Este era un guapo mozo, en cuanto el hidalgo pudo juzgar de él al débil resplandor de ese último crepúsculo que se prolonga bastante entrada la noche, y que no es más que la reverberacion de la tierra todavía ardiente, a esta hora, en los climas cálidos.

El guía marchaba con ligero paso, el puño sobre la cadena, y la otra mano sobre una vieja cimitarra de forma morisca. Llevaba el ancho alcaice y el turbante verde y blanco de los antiguos señores del país, y su moreno rostro armonizaba muy bien con este traje oriental.

A un centenar de pasos del sitio en que se había mostrado a D. Rodrigo abandonó el hueco del valle, y tomó a la izquierda un sendero que trepaba en rampas desiguales por la árdua pendiente de la montaña.

— ¡Diablo! murmuró D. Rodrigo, ¿estaré muy lejos mi cena?

— No temais, Sr. D. Rodrigo, respondió el moro; no tenemos que andar mas que una media legua.

(165)

— ¿Cómo sabéis mi nombre?

— ¿Quién no sabría el nombre de nuestro generoso defensor?

— ¡Imbecil! pensó el hidalgo; ¿no sabes que he sido nombrado gobernador del Albaicin, y que tengo por mision bombardear la Alhambra si es preciso?..

El sendero era estrecho y se perdía entre las malezas; además costaba un torrente seco, y se necesitaba todo el instinto de los caballos que montaba para que los ginetes no rodasen al fondo de algun precipicio que las brumas de la noche envolvían cuidadosamente.

La mirada de D. Rodrigo se sumergió en las tinieblas, y buscaba en vano un punto luminoso que le mostrase por fin aquel castillo que debía cómodamente albergarle.

De pronto el moro fué detenido por dos hombres que le impidieron el paso.

— ¿A dónde vas? le preguntaron.

— A casa de la señora, respondió.

(168)

cuencan, en el suelo español; era, por el contrario, una linda construcción árabe, blanca, coqueta, con vidrios de colores, torrecillas esbeltas, adornos elegantes, techo puntiagudo con flechas multiplicadas; una deliciosa casa de campo que bañaba su pie en las aguas azules y tranquilas de un lago, teniendo un cinturón de bosquecillos y praderas, grandes sicomoros sacudiendo sus verdes penachos debajo de las ventanas, y, al rededor del lago, ramilletes de naranjos, de granados y de limoneros, ornados con todas las galas de la primavera.

Al norte del castillo, es decir, en direccion opuesta al lago, se extendía un jardín, que el de las Hespérides no hubiera desdeñado por rival, y donde debíase encontrar fácilmente flores, frutos, y perfumes.

D. Rodrigo no vió todo esto distintamente; pero lo adivinó, y picó a su cabalgadura con alegre impaciencia.

El sendero que bajaba al castillo era, desde aquel punto, unido, enarenado, fá-

(161)

— El otro es el rey de Granada. — Boabdil, quizás, dijo burlándose don Rodrigo; y vosotros sin duda sois los fantasmas de los Abencerrages, que fueron decapitados en el famoso patio de los Leones, de la Alhambra, y cuyas ensangrentadas cabezas cayeron en la fuente de mármol?

Somos seres vivientes, y no fantasmas, señor caballero, y el rey de Granada, al cual obedecemos, ha sido proclamado esta misma noche, a diez leguas de aquí, en las Alpujarras.

— ¡Ah, ah! dijo D. Rodrigo, que se estremeció, ¿y como se llama ese rey?

— Aben-Humeya: es el último de los Abencerrages.

— ¿Es decir que ayer todavía se llamaba D. Fernando de Valor?

— Precisamente.

Pues bien, dijo D. Rodrigo con calma, yo, D. Rodrigo, comandante general de los guardias del rey Felipe II, os intimo a que me dejéis paso.

— ¡D. Rodrigo! murmuraron los pastores mirándose, ¿el que ha defendido

dicha al Austria por el voto del Reichsrath que ha impuesto sobre la renta de la deuda austríaca una contribución de 16 por 10, limitándose a hacer algunas observaciones sobre los argumentos que el baron de Beust esponsor en su despacho de 9 de Junio al conde de Appony en Londres. La forma en que estas consideraciones han sido hechas, permiten suponer que esta cuestion no alterará en nada la marcha y el carácter de su política respectiva.

Mucho se prolonga la crisis ministerial en el vecino reino portugués. Despues de las diferentes tentativas, infructuosas hasta ahora, hechas por el conde de Avila y por el duque de Loulé, las últimas noticias telegráficas anuncian que S. M. el rey D. Luis había llamado al obispo de Viseo, el cual tampoco había conseguido organizar una administración.

Las últimas noticias de Jamaica dicen que ha habido fuertes tormentas que han hecho mucho daño a las siembras de toda la isla y causado la pérdida de algunas casas y aun vidas. En algunos puntos los rios hicieron tan repentinas crecidas que barrieron con todo, sin dar lugar a salvar nada, así es que deben haber perecido algunos. El puente del ferro carril de Jamaica es uno de los que sufrieron el desastre. Las noticias de las desgracias conmueven, y en algunos casos no han sido horriblemente mayores por milagros providenciales.

La casa del cónsul romano en Trieste ha sido atropellada por la multitud y arrancadas las armas pontificias.

Las últimas noticias del Paraguay dicen que el bombardeo de las posiciones paraguayanas por los aliados continúa. Los paraguayanos habían atacado las posiciones de Chaco, siendo rechazados.

Espérase al virey de Egipto en Venecia.

La Gaceta de la Cruz dice que con motivo de la proposición de Rusia relativa a la limitación del empleo de los proyectiles explosivos, Prusia ha propuesto formar una comisión internacional de peritos militares encargada de fijar los límites del ulterior empleo de los proyectiles explosivos. Esta proposición ha sido favorablemente acogida en San Petersburgo. La comisión se reunirá probablemente durante el otoño próximo.

La familia real de Suecia va a hacer una visita a la corte de Copenhague durante el próximo mes de agosto.

El gobierno griego busca un ministro de Justicia capaz de dirigir los tribunales segun las necesidades políticas.

Dicen de Viena que en el ánimo del emperador Francisco-José hay dos tendencias opuestas; una la de la familia imperial, que desea inclinarle en favor de los ultramontanos, y otra la del ministerio, y particularmente del baron de Beust, que le seduce con sus aspiraciones liberales. La escitacion de los ánimos que crece dia por dia en Austria, indica la proximidad de graves acontecimientos en aquel imperio.

Desmientese en Berlin la noticia de que el presupuesto provisional para el año próximo arroja un déficit de seis millones y medio de thalers.

Dicen de Paris que despues de su es-

tancia en Plombieres y antes de ir a Biarritz el emperador Napoleon, visitará ciertos departamentos del Sudeste.

Las últimas noticias de Sicilia dicen que ha desaparecido de allí la seguridad personal, y que nadie se atreve a salir de su casa despues de las nueve de la noche.

Noticias de América que recibimos por la via de Nueva-York, dicen que los revolucionarios de Venezuela atacaron a Caracas el 26 de junio a las dos de la madrugada. A la salida del vapor no se sabia aun el resultado. Los sitiados se defendian con heroismo, pero los sitiadores eran muy superiores en número.

Las noticias de Caracas, alcanzan al 22. Los rebeldes han sufrido algunos reverses. Se dice que Bruzual tiene 2500 hombres y Monagas el doble. Este último es muy popular.

Hay tres candidatos para la presidencia, pero Monagas es el que tiene mas probabilidades.

El general en jefe prohibió las reuniones de ciudadanos.

Se dice que son inmensos los desfalcos cometidos por Falcon.

Las noticias de Haiti dicen que continúa el sitio de Puerto-Príncipe. Las fuerzas de los revolucionarios ascienden a 6,000 hombres y Salnave no tiene mas de 500 y principiaba a sentirse el hambre. El buque de guerra haitiano Liberté se ha unido a los revolucionarios. Los asaltos a Port au Prince eran una ocurrencia diaria. El general Nisage envió destacamentos para atacar a Gonaives y Cabo Haytien.

Noticias posteriores dicen que los paisanos de las inmediaciones de Jacmel entraron en la poblacion y la robaron. El cónsul americano pidió auxilio al vapor de guerra de los Estados-Unidos que está apostado allí.

Se dice que Salnave ha batido a los rebeldes que sitiaban a Port au Prince. Por la via de San Francisco de California se han recibido noticias de Mazatlan con fecha 20 de junio, en que se dan pormenores de la desavenencia entre el capitán del buque de guerra inglés Chanticleer y los empleados.

Parece que los empleados de la aduana registraron e insultaron al capitán y conductor de dicho buque, y habiéndose negado una satisfaccion, el capitán declaró el puerto en estado de sitio y trató de bombardear la poblacion despues de haber cambiado varias notas con el general Escobedo.

El bombardeo se aplazó al fin hasta recibir órdenes del comandante de la escuadra, a consecuencia de la intervencion de los cónsules extranjeros.

Gacetilla.

Nombres.—Hubo un dia en que recomendamos a la municipalidad hiciera pintar en los cristales del primero y último farol de cada calle los nombres de las mismas, lo cual es sumamente útil, para los forasteros en particular que desconocen la localidad, toda vez que de noche no pueden leerse los que están en las esquinas. Insistimos en esta idea.

Atuldo.—Segun nos han informado, parece que anteanoche se promovió una grave cuestion entre el dueño del

aguaducho que hay a la entrada de la calle del Gran Capitan y varias personas que refrescaban en él. Dicen que hubo palos y bofetones, y que el citado dueño del artefacto pedía a grandes voces un médico porque se sentía magullado. A la hora en que se retiró la persona que nos ha dado estos informes, el hombre seguía dando lastimeros quejidos, sin que ni entones, ni antes, se hubiera presentado ningun agente de la autoridad.

Podrá ser.—La calle de los Leones—aun sin aceras se halla.—Y al ver sus baches se dice.—¡Si serán estas las garras!

Juzgado.—Ayer se hizo cargo del Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital el Sr. D. Francisco Fernandez Chorot, juez de paz del mismo distrito, por indisposicion del propietario Sr. D. Mariano Fonseca.

Subasta.—En la Administración de Hacienda pública de esta provincia se subastan el dia 22 de Agosto próximo a la una los kilogramos de pólvora de la clase superior de caza y de minas que existen en los almacenes de aquella dependencia.

Un inocente.—Un tabernero que se quedó ayer dormido en el despacho, se encontró al despertar con un prójimo que se estaba regalando con los azucarillos que había en un armario, y que había previamente recogido del cajon 80 ó 100 rs. Sorprendido por el súbito despertar del tabernero, no pudo huir y fué conducido a la casilla a esperar órdenes.

Huerta de Santa Maria.—El dia 6 de Agosto se subasta ante el Sr. Gobernador civil el arrendamiento de la Huerta de Santa Maria, situada en el alcor de la Sierra de Córdoba. El tipo es la renta anual de 1.166 escudos 700 milésimas.

Vendedora.—Ha sido detenida una mujer que se ocupaba en vender pesas usadas, sin dar razon de su procedencia. Ya está en sitio a propósito para refrescar la memoria y declarar la verdad.

Comisiones.—Las nombradas por la Junta del Casino Industrial, Agrícola y Comercial para llevar a cabo la exposicion industrial, son las siguientes:

De Artes Liberales.—Presidente, don Teodomiro Ramirez de Arellano; Vocales, D. Antonio Gonzalez Vega, D. Amadeo Rodriguez, D. Julio de Gayon, y D. Antonio Caro; Secretario, D. Carlos Vazquez.

De Minerales.—Presidente, D. Jorge Massa Sanguinetti; Vocales, D. Francisco Talledda, D. Carlos Heredia, D. Antonio Caro y D. Alejandro del Castillo; Secretario, D. Manuel Marin.

De Agricultura.—Presidente, D. Vicente José Rodriguez; Vocales, D. Bernardino Bartolomé Garcia, D. Alejandro del Castillo, D. José Salcedo, D. Benito de Mora y D. Antonio Blasco; Secretario, D. Rafael Cabanas.

De Industria.—Presidente, D. Antonio Gonzalez Vega; Vocales, D. Antonio Leon, D. Gonzalo de Leon y Cruz, D. José Cantuel y Lopez, D. Francisco Alvarez, D. Miguel Coca, D. Jaime Aparicio, D. Trifon Azpizarte, D. Manuel Lopez y Amigo y D. Francisco Alvarez y Gimenez; Secretario, D. Francisco de Paula Carrazal.

De redaccion del Reglamento.—D. Angel Torres, D. Jorge Massa Sanguinetti, D. Amadeo Rodriguez, D. Santiago Barba, D. Vicente José Rodriguez y D. Francisco de Sales Morillo.

De Correspondencia.—Presidente, D. José Garcia Martinez; Vocales, D. Angel Torres, D. Francisco de Sales Morillo, D. Francisco Muñoz, D. Antonio Fernandez Padilla, D. Gonzalo de Leon y Cruz y D. Teodomiro Ramirez de Arellano; Secretario, D. Santiago Barba.

Lo de todos los dias.—Ayer han sido arrojados al rio medio javali y dos canastos de peces, por encontrarlos el perito nocivos para la salud.

Hallazgos.—Se han encontrado por los guardias municipales una niña de corta edad perdida en las calles, y un burro cargado de varios efectos. Aquella fué entregada a su madre, y este a la persona que acreditó ser su dueño.

Publicacion.—El joven escritor D. Emilio de la Cerda ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar del cuaderno que con el modesto título de Ensayos políticos acaba de dar a luz en Málaga. En él se encuentran coleccionadas sus poesías, que con el mayor gusto hemos leído, y que debemos recomendar, por ser todas ellas lindísimas y muy bien acabadas. Siga el Sr. la Cerda cultivando el bello arte de Apolo y su nombre figurará entre los de nuestros primeros poetas.

Toros.—Hemos hablado con algunos aficionados que han visto los novillos que han de jugarse mañana, y nos han asegurado que son de cuatro años cumplidos, de muchas libras y de excelentes condiciones; creemos por lo tanto que los aficionados están de enhorabuena.

Arriba.—Desde mañana sube dos cuartos el precio de la libra de carne de vaca.

Adelantos.—En Almería se ha creado una asociacion agrícola que ha de dar seguramente los mas lisonjeros resultados: esa sociedad en que la cuota de suscripcion es muy módica y al alcance y voluntad del individuo, se propone, no solo la adquisicion e introduccion en las labores de la maquinaria mas perfeccionada, sino que se ocupará con preferencia de la iluminacion de aguas, y de cuanto pueda contribuir al adelanto de la agricultura, base de toda riqueza. Felicitamos sinceramente a la ciudad de Almería por su feliz iniciativa, que deseáramos ver aclimatarse entre nosotros.

Industria minera.—Se ha solicitado la investigacion de dos pertenencias de la mina La Teresita, situada en el lugar de las Niñas Educandas, término de esta capital.

Exploracion.—D. Juan Vilanova y D. Francisco Maria Tubino, al practicar una investigacion geológico-arqueológica del Cerro-Muriano, han descubierto varios objetos que han remitido al museo Arqueológico nacional, acompañados de una docta memoria acerca del resultado de la indicada exploracion. Por este donativo se ha mandado darles las gracias de real orden, y que se publique en la Gaceta la espresada memoria.

El pan.—El señor Alcalde Corregidor de Granada ha recibido una comunicacion firmada por un gran número de vecinos de aquella capital haciéndole presente su profundo reconocimiento al ver la conducta enérgica, celosa é ilustrada con que luchando con todo género de dificultades, viene resolviendo la cuestion alimenticia, reduciendo el precio del pan a sus justos limites, como así mismo todo lo que tiende al mejor desarrollo de los intereses morales y materiales de aquella hermosa capital.

Feria.—Se nos dice que con moti-

vo de ser la feria de Alora en los dias 2, 3 y 4 del próximo mes de Agosto, se están haciendo grandes preparativos en dicho pueblo y que habrá corridas de toros, bailes, fuegos artificiales y otros mil elementos de diversion. Segun tenemos entendido parece que multitud de jóvenes de Málaga se disponen a pasar aquellos dias en Alora, aprovechando la rebaja de precios en los trenes del ferro-carril.

A chirona.—Han sido presos tres individuos por haber causado lesiones en estos últimos dias.

Algo habrá.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Francisco Leon Ramirez, vecino de Badajoz.

Registro de carnes.—Por la alcaldía corregimiento de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el dia 23 de Julio de 1868 para el abasto semanal de la poblacion.

Table with columns: Abastecedores, Precios. Lists various suppliers and their prices for different types of meat.

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves de la semana próxima. Precios al público 26 cuartos en reses mayores y 24 en menores.

COMUNICADOS. Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA. Muy Sr. mio: ruego a V. encarecidamente se sirva dar cabida en uno de los próximos números de su apreciable periódico a la adjunta contestacion, que, por de pronto he creído merecer el comunicado de D. Antonio Melendo publicado en el DIARIO de hoy.

(162) ¿a los moriscos? Puede pasar. Pasad, señor don Rodrigo, y que el Profeta, a quien negais, os tenga compasion y os guarde? —Hé aquí gentes corteses, dijo D. Rodrigo. Y pasó adelante. Una legua mas lejos, una nueva tropa le detuvo. Dió su nombre y volvió a pasar. —¡Cáspita! pensó el hidalgo, esta buena gente está escesivamente reconocida por algunas palabras que se me escaparon anteayer y que no se cómo han llegado a sus oídos; parece que se creen obligados a darme ir a tomar posesion de los cañones que dispararé sobre ellos en la primera ocasion favorable. Era tarde, D. Rodrigo se moria de hambre, y en el camino no se encontraba habitacion alguna. —¡Cáspita! exclamó; preferiría que me detuviesen. Al menos tendria cama y cena. Apenas acababa de hacer esta reflexion, cuando un hombre se levantó len-

(167) mitian las vagas sombras de la noche, un pequeño valle en el fondo del cual brillaba una construccion feudal, iluminada desde la base a la cima. —Hé ahí el castillo, dijo el moro conductor. —¡Ah! ¡por fin! dijo D. Rodrigo con un suspiro de consuelo. En este momento, la luna se levantó de detrás de las montañas vecinas, y sus primeros rayos, cayendo sobre el valle, hicieron resplandecer como un espejo las aguas de un pequeño lago, a la orilla del cual se levantaba el castillo. A la trémula claridad del astro nocturno, el hidalgo examinó aquella morada donde iba a pasar la noche, y el paisaje que le rodeaba. El castillo y el valle tenian un aspecto poético y encantador. Aquellos no eran el castillo fuerte, triste y desolado, sobre la árida roca de la vieja Castilla ó del pais de Leon, ni la garganta quemada por el sol, sin agua y sin sombra, como las que a cada paso se en-

(166) —¿Quiénes son esos ginetes? —Españoles que vienen del Escorial. —¿Son prisioneros? —No. Son el señor D. Rodrigo y su criado. —¡D. Rodrigo!.. dijeron los recién llegados; ¿el que proteje a los moriscos? en ese caso puede ir a donde bien le parezca. —¡Por el cielo! exclamó el hidalgo; esto degenera en broma, y yo no creia tan estendida mi reputacion. Los dos moros se inclinaron profundamente a su paso, y continuó su camino. El sendero continuaba subiendo por el costado de la sierra, y D. Rodrigo buscaba en vano. Nada presagiaba la proximidad de una habitacion, castillo ó cabaña. Por fin, a las abruptas rampas de los caminos sucedió un pequeño trozo de llanura, despues una estrecha garganta; —y los ginetes se encontraron sobre un punto culminante, desde donde pudieron apercibir, tanto como se lo per-

(163) tamente entre un grupo de granados, y le dijo: —Si el Sr. D. Rodrigo quiere venir conmigo hasta el castillo de la Señora, encontrará en él excelente hospitalidad. —¿Quién es la Señora? preguntó D. Rodrigo, temblando, al recuerdo de la mujer a quien los gitanos daban ese nombre. —Una princesa, respondió el desconocido. —¿Una princesa! pensó D. Rodrigo; esa no puede ser mi gitana: a menos, sin embargo, que sea una princesa de la Bohemia, una reina de los locos, habitando un castillo arruinado, y teniendo por súbditos vagabundos y ladrones! Veamos, pues. Por el momento, solo deseo una cosa, cenar; y despues de la cena, no podré desear mas que una buena cama y sueños agradables, de aquellos que hago desperto y que todavia no se realizan mas que cuando duermo. Despues de este monólogo, D. Rodrigo picó a su jadeante cabalgadura, y siguió al desconocido guia.

tenda rebajar en lo mas minimo a La Union ni a ninguna otra de las Compañías aseguradoras. Dígalo sino la Sociedad dueña de la plaza de toros de esta capital, que recibió de aquella, pocos días despues del horroroso incendio ocurrido en dicha plaza, la respetable suma de 235,336 rs. 76 céntimos, y diganlo tambien otros muchos de los asegurados por La Española en esta capital y provincia a quienes ella ha indemnizado puntualmente y hasta con generosidad ó desprendimiento.

Si D. Antonio Melendo no ha obtenido idéntico resultado en su gestión cerca de dicha Compañía por lo respectivo al incendio del Bañuelo, debido ha sido, primero a que sus exigencias fueron injustas, caprichosas, hijas de ese carácter descontentadizo que le es propio, y despues de ello a que el tercero de los peritos, elegido para dirimir la discordia habida entre los dos que nombraron las partes, no se sujetó en sus operaciones a las prescripciones legales, ni a las reglas establecidas para casos análogos.

El negocio pendió hoy del fallo judicial: esperemos que este recaiga, y entonces veremos quién tiene razon; mas en el interin quede sentado, que D. Antonio Melendo no está indemnizado de su mezuqño siniestro, hace ya muchos meses, por haber repugnado la apreciación del mismo que hiciera el perito de la Compañía, con cuyo nombramiento se conformó él en la primera diligencia, seguramente por que mereció toda su confianza.

Queda á la disposicion de V. y siempre agradecido por este favor que espera le dispense su afmo. S. S. Q. B. S. M. — El comisionado, Carlos Barberini y Garcia. Córdoba 23 de Julio de 1868.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA. Muy Sr. mio: grato y consolador es el ver el interés creciente con que los pueblos todos de la católica España demuestran hoy mas que nunca el culto que tributan con entusiasmo verdadero hacia las Sagradas Imágenes de su mayor veneracion. Lucena, la religiosa Lucena, no ha sido jamas omisa en manifestar dignamente la gloria á sus objetos mas queridos; y desplegando toda la pompa de que puede disponer ha patentizado que no en vano lleva con orgullo el nombre que se la dá de Mariana, pues consignado está en sus corazones y en sus fastos religiosos. La santuosa novena que cada un año se hace á su amada Patrona la Santísima Virgen de Araceli y otras varias que omito por que bien las publi-

ca la fama, demuestran evidentemente que no desfallecen aquí los sentimientos de religion, aunque la impiedad aseste un día y otro dia su ariete demoldor contra todo lo bueno, todo lo mas santo. Una prueba mas de esta verdad la corrobora la solemne novena que la popular Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen acaba el domingo último 19 del corriente de celebrar á esta Señora, prototipo de belleza, en su Iglesia Convento que fué de religiosos Carmelitas descalzos. Preparado el templo convenientemente con sencillo pero elegante adorno, ocupado el púlpito todas las tardes por escogidos oradores, han cantado las glorias de la Virgen del Carmelo recogiendo el fruto de sus tareas evangélicas como es de notoriedad. Una circunstancia especial ha llamado la atencion extraordinariamente y que no puedo menos de manifestar aunque afecte la modestia del que la produjo.

Era como llevo dicho el último dia de novena: el punto del sermon se referia al privilegio sabatino revelado por la Santísima Virgen al Papa Juan XXII de feliz memoria en pró de los religiosos y cofrades de aquella sagrada órden, y la explicacion de este portentoso beneficio que la Iglesia universal ha sancionado, correspondió al jóven Presbítero D. Lucas Rodriguez Lara, quien por primera vez subia á la cátedra de la verdad previa licencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis su digno Prelado. Un pueblo numeroso, grande, habia ocupado las anchas naves del templo; estaban llenas, y ni el sol canicular que tan fuertemente se dejaba sentir en este país meridional; ni la fatiga que produce llegar á este lugar santo por la trabajosa situación que ocupa, ni el sofocante calor que produce la reunion de apiñada multitud, nada fué bastante á contener el deseo que se tenía por oír la palabra de salvacion al nuevo y simpático orador.

En efecto; con voz clara, fuerte y sostenida lo bastante para que se dejara oír de un auditorio tan inmenso, la acción tan oportuna; la libertad y desembarazo con que se espresó y lo bien manifestado de su discurso, convencieron á un público en el que estaban todas las clases de la poblacion de la capacidad con que Dios ha dotado á este jóven; augurándole triunfos y frutos copiosos que cojerá algundía si sigue por la brillante senda que ha emprendido con perseverante interés. Las bóvedas del templo guardaron por largo tiempo los ecos de una voz mezclados con las lágrimas que hizo verter á este auditorio con sus bien sentidas palabras de reconocimiento y de amor á la

que es nuestra madre querida la Santísima Virgen del Carmen.

Ruego á V. Sr. Director se sirva dar cabida en su bien acreditado periódico á estas mal trazadas líneas, y con la mas viva satisfaccion se repite de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Un suscriptor.

Boletín religioso.

Hoy. — Sta. Cristina, virgen y mártir. — JUBILEO CIRCULAR. — En la Parroquia de Santiago.

Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la Misa por el alma del Sr. D. Blas Ruiz y Merlo, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, el dia 28 del corriente, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.

La comedia en dos actos El poeta y la beneficiada. — Terminando con la zarzuela en un acto Un marido postizo. — A las nueve en punto. — A 2 reales con opcion á uno de consumo.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Con permiso del Sr. Gobernador de la provincia y con motivo de la velada de Santiago en esta capital, se verificará una famosa corrida de

NOVILLOS DE MUERTE, en la tarde del 25 de Julio de 1868, si el tiempo no lo impide.

La sociedad dueña de la Plaza no se propone mas que acreditar sus deseos de corresponder dignamente á las exigencias de los aficionados, á cuyo efecto y no queriendo omitir sacrificio alguno para lograrlo, tiene hoy la satisfaccion de anunciar á este inteligente público que ha contratado para esta funcion diestros y entendidos

lidiadores de Sevilla y de esta capital, como la ganaderia, que pertenece á una acreditada casta.

La Plaza será presidida por la autoridad competente.

Se picarán, banderillarán y matarán SEIS HERMOSOS NOVILLOS de cuatro años, de la acreditada ganaderia de la Excma. Sra. Marquesa Viuda de Villaseca, hoy de la Excma. Sra. Marquesa Viuda de Ontiveros, vecina de esta ciudad.

ESPADAS. — El simpático jóven Ricardo Osed, el Madrileño, de Sevilla, que por primera vez trabaja en el circo de esta ciudad, y que tiene deseos de que lo vea torrear el público de Córdoba, y el bravo Manu I Perez (a) Zaleca, vecino de Sevilla, los que matarán alternando.

PICADORES. — Tomás Luque, de Sevilla; Manuel Moreno, de Córdoba; Francisco Gutierrez, de Córdoba.

BANDERILLEROS. — Antonio Madrid, Elivo, de Córdoba; Rafael Gonzalez, Mochoso, de id.; Juan José Buzon, de Sevilla; Salvador Diaz, de id.; Rafael Gonzalez, de Córdoba; y Francisco Díñez, de id. — Los cuales si desgraciadamente se inutilizaren no podrá el público exigir de la sociedad que presente otros.

La plaza se abrirá á las dos y media y la funcion empezará á las cuatro y media en punto.

NOTA. — Siguen las prevenciones hechas por la Autoridad en las funciones anteriores para el buen órden y gobierno de la plaza. Se prohíbe la entrada en la plaza con bastones, varas y palos que puedan perjudicar.

TARIFA. — Palcos en sombra con 21 asientos sin entradas, 80 rs. — Asientos de cajon sin entrada, 4 rs. — Asientos de banderilla sin entrada, 4 rs. — Entrada general en sombra, 6 rs. — En sol sin distincion de localidades, 4 rs. — Los niños que no lleguen á 7 años de edad, y la tropa uniformada entrarán dos con una entrada.

Los billetes y localidades se venderán en los sitios de costumbre, y desde las 12 del dia de la funcion en la Plaza de Toros.

Correo de ayer.

Por reales decretos que publica la Gaceta del 22 se declara cesante á D. Francisco Javier Betegon, gobernador de la provincia de Palencia y auditor que es de Guerra, por volver á la carrera jurídico-militar.

Para el gobierno de Palencia se nombra á D. Juan Antonio Fernandez, jefe

de negociado en el ministerio de la Gobernacion.

Se declara cesante á D. Bartolomé Benavides y Campuzano, gobernador de la provincia de Santander, y se nombra para este cargo á D. Francisco Pareja de Alarcon.

— La misa inserta otros reales decretos sobre el arreglo de la Secretaria del ministerio de la Gobernacion, que publicaremos en nuestro número de mañana.

Han sido destinados á la guardia civil para prestar sus servicios en la rural 30 alféreces de infantería.

Leemos en el Imparcial del 22: Sin que salgamos garantas de la noticia y solo como un rumor que circula, diremos que segun parece no se accede por el momento á los deseos del Sr. Mendez Nuñez que, fundado en que lleva ya mas de cuatro años de campaña, ha manifestado deseos de regresar á la Península. Tenemos entendido que el gobierno le indicará la conveniencia de que permanezca al frente de la escuadra hasta el desenlace definitivo de la campaña, y que S. M. pudiese premiar los eminentes servicios prestados por el señor Mendez Nuñez, con una alta distincion del cuerpo.

Lisboa 21, (por la noche). — El ministerio ha quedado organizado en la forma siguiente: presidente y ministro de la Guerra el marqués de Sa da Bandeira; ministro del Interior el obispo de Viseo; ministro de Justicia Poquito; de Marina Luttim Coelho, de Obras públicas Sebastian Calbeiros y de Hacienda Carlos Bento. El ministerio no ha sido bien recibido é inspira poca confianza.

El Consejo de Estado ha dado su opinion favorable á la permanencia en Portugal de los duques de Montpensier.

Paris 21, (por la noche). — El príncipe Napoleon ha llegado á Malta y ha vuelto á salir, continuando su viaje.

Florenca 22. — Lamarmora ha sido interpellado en la Cámara relativamente á la relacion prusiana de la campaña de 1868. Menabrea leyó un despacho de Berlin en que se declara que esta relacion no tiene carácter ninguno oficial, y que espresa su aprecio y simpatias hacia el ejército italiano. La interpellacion no tuvo ningun otro resultado.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 24.
Consolidado 33,20.
Diferido 32,20.
Deuda amortizable de primera clase, id. de segunda 00,00, id. del personal 28,65.
Acciones del Banco de España 139,25

CORDOBA.
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 21 á igual hora del 22 de Julio corriente.

Trigo 200 fanegas de 00 á 66 rs.
Cebada no hubo venta.
Aceite en los molinos á 54.
Idem en la ciudad, á 65.
Jabon blanco á 49 cuartos libra.
Carne de vaca á 24 cuartos libra.

SEVILLA.
En la Alhóndiga. Trigo de 51 á 71.
Cebada de 31 á 32. Habas á 41. Aceite de 57 á 58.

GRANADA.
Trigo de 58 á 70. Cebada de 34 á 36.
Habas de 00 á 60.

MÁLAGA.
Trigo de 55 á 67. Cebada de 34 á 35.
Habas de 58 á 60. Aceite de 56 á 59.

JAEÑ.
Trigo de 62 á 68. Cebada de 26 á 31.
Habas de 44 á 48. Aceite de 63 á 64.

Correos.

ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las 14 y 55 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 2 y 15 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 9 de la mañana.

SALIDAS.
Para Madrid y su carrera á las 2 y 35 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera. Sevilla y la suya á las 4 y 28 minutos del dia.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid.
Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 55 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 12 y 6 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cénts.; tercera clase 92 rs. 50 cénts.

De Córdoba á Sevilla.
Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 49 minutos del dia, y llega á Sevilla á las 4 y 35 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 40 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 2 de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 15 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 14 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cénts. Segunda clase, 43 rs. 25 cénts. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 25 minutos de la noche, conduciendo el correo. De Málaga sale á las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cénts. Segunda clase, 70 rs. 25 cénts. Tercera clase, 42 rs. 50 cénts.

Sección de Bobadilla á Antequera.
Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 49 minutos del dia; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencias.

La jóven Marina.
Empresa de diligencias en combinacion con los trenes-correos del ferro carril de Córdoba á Málaga.

PRECIOS. — Desde la Rambla á la estacion de Fernan-nuñez, ó vice versa: berlina, 40 reales, interior, 8. Desde Monte-mayor: berlina, 8, interior, 6. De Fernan-nuñez á su estacion: berlina, 6, interior, 4. La administracion se encontrará en Fernan-nuñez calle de Rosales, á cargo de D. Alfonso Sanchez Aragonés.

La Antigua Ecijana.
Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferro-carril de Córdoba á Sevilla: Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 12 y 28 minutos del dia, saliendo de la estacion de Palma para Ecija á las dos de la tarde.
Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpientes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Omnibus.
De la calle del Ayuntamiento núm. 2, saldrá uno todos los dias para la estacion de los ferro-carriles, media hora antes de la designada para la marcha de cada tren.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio jeben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 4. — S. Pedro, 2. — S. Andrés, 3. — S. Lorenzo, 4. — Sta. Marina, 5. — San Nicolás de la Villa, 6. — S. Miguel, 7. — Compañía, 8. — S. Juan, 9. — Agerquia, 10. — Santiago, 11. — Magdalena, 12. — Espiritu Santo, 13. — S. Basilio, 14. — Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta. Bujalance. — Francisco Desela y Luis Valera.
Dos Torres. — Isidoro Molina.
Añora. — Juan Espejo.
Villa del Rio. — Pedro Moyano y Francisco Real

Hinojosa. — Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.
Pozoblanco. — Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera. Castuera. — Juan Malamoros. — Pedroches y Almaden. — Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Priego. — Cecilio Arenas. — Luque y Granada. — Mateo Morin. — Montoro. — Francisco Luque.

Posada de las Yervas. Villanueva de Córdoba. — Bartolomé de Castro.

Priego. — Antonio Aguilera. Baena. — Isidro Colodrero. Doña Mencía. — Cristóbal de Navas. Carloteta. — Francisco de la Cruz.

Posada del Potro. Priego. — José Reina.

Rambla. — Andrés Panadero. Ecija. — Salvador Dieguez. Montalvan. — Agustin Robles.

Parador del Toro. Cañete de las Torres. — Manuel Gutierrez Ruda.

Obejo. — Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Nuñez. — José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio. — Juan Perez. Montalvan. — Ildefonso Robles. Casa de la Fuente. — Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. — Donde está establecido; hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península e Islas adyacentes. — El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados. — Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo.

Para Cuba y Puerto-Rico. — Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados. — Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo.

SECCION DE AVISOS.

INDISPENSABLE A TODOS LOS QUE SE BAÑAN,

SE HAYAN BAÑADO O TOMEN LAS AGUAS.

ACEITE DE BELLOTAS PARA LOS CABELLOS Y EL CUTIS de toda la superficie humana.

Calle de Jardines, núm. 5, Madrid, á 6, 12 y 18 rs. frasco. Depósito en la Habana, Obispo, 81 Sr. Matas.



Entre las dolencias que aquejan á la humanidad, una de las que más se ha extendido y hace más víctimas, ha sido las escrófulas que, á pesar de los esfuerzos de la medicina, se burla con frecuencia de sus auxilios más enérgicos. Esta enfermedad, compañera inseparable de las constituciones pobres, débiles y enfermizas, aunque ya conocida en tiempo del gran Hipócrates, su dominio era tan limitado como generalizado en la actualidad.

Los baños de mar acidulos, ferruginosos, termales, fríos ó templados, están preconizados por la ciencia para los escrófulos y otros enfermos, á quienes me dirijo en particular, y á los sanos en general.

En los escritos higiénicos de Homero, del divino Platon, del rey Licurgo, de Moisés, de Brahma, de Mahoma y otros grandes hombres, en cuyas épocas los baños eran preceptos religiosos, se aconseja mojar la cabeza de vez en cuando, durante el baño, para evitar insolacion, cefalalgia y otras enfermedades que podrian sobrevenir por exceso de calor acumulado en el cráneo.

Nadie ignora que una humedad constante, por espacio de algunos dias, á la raiz de los cabellos, los reblandece y ocasiona la caída total ó parcial: por otra parte, los cloruros, las potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales que entran en las aguas de mar y minerales, les ponen pegajosos, ásperos y quebradizos, y contribuyen á la calvicie y á muchas molestias de la piel.

Nuestro Aceite de Bellotas, recomendado por más de 200 periódicos para el pelo, impide su caída, le dá lustre, desenreda en el acto, lo suaviza, afirma las raices, hace salir el perdido, oculta y precava las canas, y á su vez, dándose una ligera friccion despues del baño con una muñequita de franela, en todo el cuerpo, como hacia con otras grasas inferiores á estas, en la antigüedad la aristocracia, los tribunos y los emperadores Tito, Marco Aurelio, Ariano, Domiciano, Vespasiano, Alejandro Severo, y por espacio de muchos siglos, consiguieron por este medio librarse de muchas dolencias é imperfecciones cutáneas.

El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de S. S. A. A. RR.

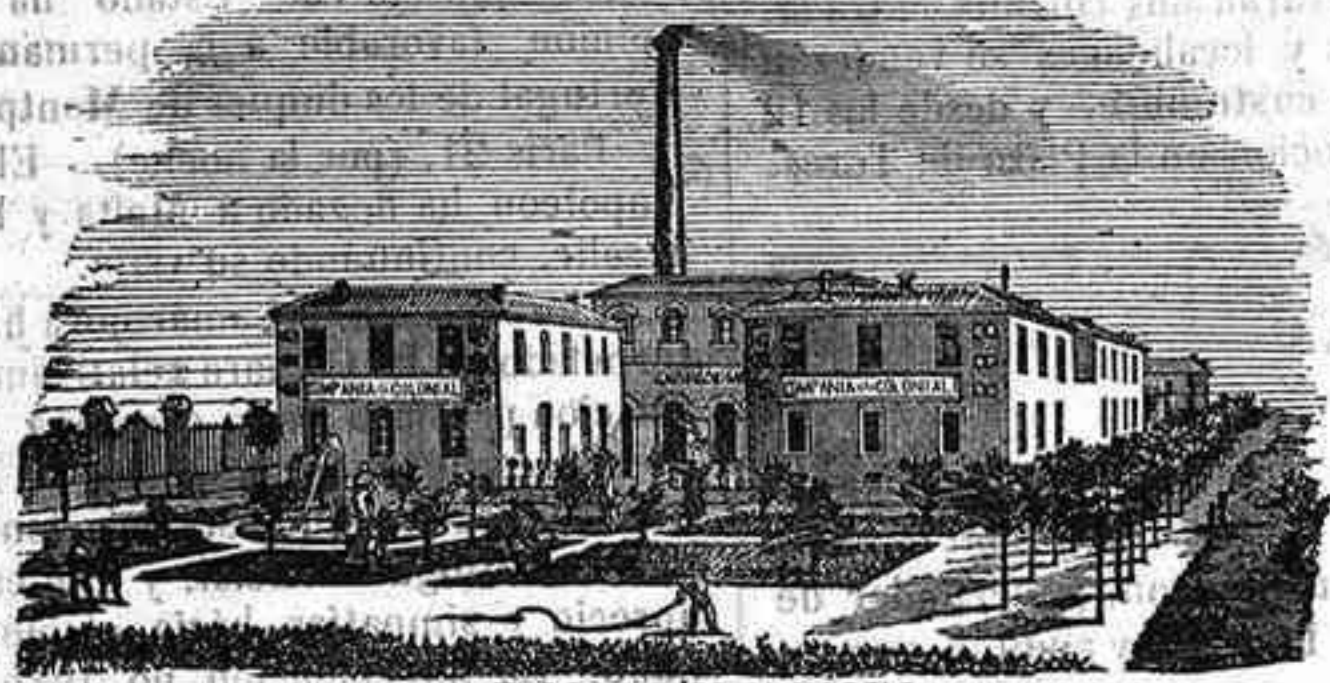
Por mayor se hace un 25 por 100 de descuento en fábrica.

Nota: Se remiten prospectos gratis á los médicos de baños, propietarios ó administradores, y á todos los que los pidan en general.

Unicidépósito en Córdoba, botica de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37.

GRAN

FABRICA MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL, PROVEEDORA DE S. S. MM. Y OTROS SOBERANOS. PREMIADA CON DIEZ MEDALLAS.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES.—Forman un abundantísimo surtido dividido en cuatro categorías, desde 5 hasta 18 rs. libra.

CÁFES.—Cinco clases, á 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra

TÉS.—De 12 á 7 1/2 reales libra.

SOVAS COLONIALES como son:

Tapioca del Brasil, á 8 rs. libra.

Sagu de la India, á 6 id.

Arrow-root de Jamaica, á 14 id.

Depósito general y Oficinas, calle Mayor, 18 y 20.

Sucursal, Monterá, 8.

Madrid.

Para las condiciones de venta y pedidos, dirigirse al Depósito general.

Nota.—Remitiéndose una libranza sobre Madrid de 100 reales lo menos, se manda un cajoncito por vía de ensayo.—Los portes son á cargo del comitente.



Rob B. Laflecteur.

El Rob Boyveau-Laflecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma de doctor GIRANDEAU DE ST. GERVAIS. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los EMPINES, los ABSCESOS, las ÚLCERAS, la SARNA DEGENERADA, las ESCROFULAS, el ESCORBUTO, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, asi como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.—Precios 24, 40 y 80 reales botella.

Depósito general en la casa del Dr. Girandea de St. Gervais, Paris, 12 calle Richer.

CADIZ.—Taconet, depositario general, M. Martinez, Salefés y compañía, Mataos, Muñoz, Arrur, Furcon.

ALGECIRAS.—R. Almagro, Utor Suarez, J. de Muro, A. de Reina.

GIBRALTAR.—Patron y Danilowich, Freeth y Compañía, Trerney, Garibaldi y Roberts.

JEREZ.—Mendoza, Rebuerto, S. Lamadrid Vargas.

MALAGA.—Ramon de las Navas, P. Calvet, P. Prolongo.

Rob Boyveau de Laflecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el mejor ROB BOYVEAU LAFETEUR como el autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girandea de St. Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio es de muy buen gusto, y muy fácil de tomar: con el mayor sigilo se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en breve tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, asi mismo los empeines y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar herpes, gota, catarros de la vejiga, palidez, accesos, marasmo, tumores blancos, asmas nerviosas, úlceras, sarna degenerada, reumatismo, hipocondría, mal de diedra, sífilis, gastro-enteritis, escrófulas y escorbuto.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de Pedro Conde, núm. 4, á D. A. Taconet, depositario general.

EMPRESA DE AGUAS

LA PRODUCTORA.

Esta empresa cuenta con CINCO MILLONES para emprender las obras de su cargo en esta Provincia, y con el personal facultativo necesario bajo la direccion del Ingeniero Sr. Balaguer.

Su oficina en esta Capital de Córdoba casa del Sr. Baron de Fuente de Quinto. Representante de la Empresa el socio Gerente Sr. Pego.

LABORES DE QUE SE OCUPA LA EMPRESA.

De la conduccion de aguas para dar riego á las tierras de secano y para abastecimiento de poblaciones.

Desagüe y saneamiento de terrenos pantanosos.

Aumentar las aguas de las fuentes existentes.

Estudio de canalizacion.

Alumbrar y elevar aguas subterráneas haciendo todos los gastos por cuenta de la Empresa y contratando con los propietarios el pago de aquella para cuando estén las aguas corriendo sobre el terreno con nivel de aprovechamiento al riego; esto es, que no exigen cantidad alguna interin el propietario no tenga á su disposicion el agua en la finca.

Colocacion de fuentes á domicilio.

Construccion de fuentes públicas, abrevaderos y lavaderos públicos.

Análisis quimicos de aguas y terrenos para mejorar estos.

Aprecios periciales de terrenos, casas, etc.

Toda clase de reconocimientos de terrenos para iluminar ó investigar aguas, así vivas como subterráneas.

Proyectos de fábricas, motores hidráulicos y de vapor.

Reconocimiento, adquisicion y montaje de toda clase de maquinaria; prueba de calderas, alumbrado, caldeo y ventilacion de edificios, informes periciales, tasacion de fábricas, obras, material y máquinas.

CRIN VEGETAL

á 15 rs. arroba.

Se vende en el Bazar de camas inglesas.

ESPENDEDURIA DE TABACOS HABANOS.

En la calle de Letrados núm. 10 se ha recibido un abundante y variado surtido de picaduras frescas de las fábricas más acreditadas á los precios siguientes:

- Imperiales de cabañas, á 19 cuartos uno.—Cazadores legítimos de Argüelles, á 19 id.—Cazadores de corte, á 15 id.—Londres, flor bron de cabañas, á 14 id.—Media regalia flor bron á 13 id.—Londres cabañas y Carvajal bueno, á 12 id.—Conchas, á 10 cuartos una.—Trabucos flor, á 10 cuartos uno.—Brevas flor bron cabañas y Carvajal, á 14 cuartos una.—Brevas de a ingenuidad á 14 id.—Brevas chicas de cabañas y Carvajal flor bron á 11 d.—Brevas del bobo de Coria 9 id.—Londres imperial á real uno.—Princesas flor bron á real una.—Entreactos flor, á real uno.—Londres Paramia, 9 cuartos uno.—Londres bueno á 5 cuartos uno.—Emboquillados grandes á 14 id.—Picaduras en paquetes de cabañas flor fina de recorte de brevas á 22 rs. libra.—En cajas de cedro de dos libras y de á libra Madrileña, á 30 id.—Escaplet en cajas de cedro á 32 id.—Picadura de la honradez flor fina de hebra á 30 id.—Lealtad española en latas á 30 id.—Flor de la cuba en paquetes á 28 id.—Conchita, flor de la vega, á 28 id.—Madrileña flor fina en paquetes á 28 id.—Escaplet en paquetes á 30 id.—Honradez á 28 id.—Lealtad en paquetes 28 id.

Los precios son fijos po tener recargados los tabacos muy poca utilidad.

TINTORERIA FRANCESA,

LABORATORIO QUIMICO,

Calle de San Pablo, núm. 47.

En este acreditado establecimiento, montado segun los últimos adelantos de la ciencia, se tienen toda clase de ropas con los colores limpios y mas permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se dá á los paños y á todos los tejidos de lana y de seda, por delicados que sean, para que se queden como nuevos, no habiendo omitido su dueño gastos de ninguna especie para conseguir tan favorable resultado. Es de advertir las ropas de hombre, como son: pantalones, chalecos, chaquetas y gabanes se pueden teñir sin necesidad de descoserlas, y que jamás destiñan ni manchén por ningún concepto, pues todos los ingredientes que se emplean son de lo mejor y mas fino en su clase.

Nota. Prontitud en las operaciones y precios muy arreglados.

JACQUECAS, NEURALGIAS, DOLORES DE CABEZA, DIARRÉAS Y DISENTERIAS CURACION INMEDIATA POR EL

INGA DE LA INDIA

Esta planta, recientemente importada á Francia, en donde ha obtenido la aprobación de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, goza de propiedades extraordinarias y ocupa hoy el primer rango en la materia médica. Descúbese, sin peligro, las disenterias á las cuales se hallan sujetas las personas que viven en los países cálidos, y combate con el mejor éxito las jacquecas, dolores de cabeza y las neuralgias, todas las veces que tienen por causa una perturbacion del estómago ó de los intestinos.

PASTILLAS Y TOMAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON

CON LACTATO DE SOSA Y MAGNESIA Este excelente medicamento se prescribe por los mejores médicos de Paris contra todos los desarreglos de las funciones digestivas del estómago y de los intestinos ó sea gastritis, gastralgias, digestiones pesadas y dolorosas, los eructos gaseosos y la hinchazon del estómago y de los intestinos, los vómitos después de la comida, la falta de apetito, el enfraquecimiento, la ictericia y las enfermedades del hígado y de los riñones.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de Pedro Conde, núm. 4, á don A. Taconet, depositario general. Pérdida. El día 15 del presente se perdió un devocionario en el Convento de Santa Ana. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle de José Rey núm. 19 y se le dará una gratificacion.

Nodrizas. En la calle de Santa María de Gracia núm. 428, se encuentra un ama de leche, forastera, de 20 años de edad. Tiene personas que la abogan.

Venta. La de una haza de tierra de primera, de cinco anegas, pago de la Fuensanta, llamada del Gallego, para tratar calle de Ambrosio, Morales núm. 6.

Esquilmo de avellana. Se anuncia la venta del fruto de avellana en ramita pendiente en la Jarosa. Se admiten proposiciones para su adquisicion, en las casas del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, su propietario, p.º de la calle de D. Gomez, núm. 2, hasta el día 31 del corriente, bajo las condiciones que estarán de manifiesto.

Jubileo de la Porciuncula. Su historia, indulgencia y requisitos para ganarlo: su precio á cuartos uno, la docena á 4 rs.

Se venden en la Libreria del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34.

Administracion. Se hace cargo de la de los particulares que gusten, dando la correspondiente fianza, en la calle de San Pablo núm. 36 y Ayuntamiento 14.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un granero de buena extension y perfectamente acondicionado. En la calle de Valdes Leal, antes de Abrazamozas, número 4, darán razon.

Alfareria. En la de José Romero, conocida por la de los Sevillanos, situada en la calle de los Toros, en los Tejares, se elaboran tejas finas y lejitimas de las llamadas ecijanas y de otras varias clases, ladrillos, macetas, barreños, ollas y demás efectos pertenecientes á alfarería, todos de la mejor calidad, esmerada construccion y á precios muy económicos.

Subasta. En la estrajudicial que tendrá lugar el día 27 del corriente mes, se vende la uva de la hacienda La Trinidad. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la calle Arco Real, núm. 5.

NOUEVO BAZAR.

Almacén de cristales, quincalla, bijuteria, perfumeria, abanicos, estampas y marcos dorados, Esparteria núm. 36.

En dicho establecimiento se vende el acreditado chocolate al estilo de Zaragoza, Astorga, Burgos y La Sirena de Sevilla, Proveedor de S. S. A. A. RR. á los precios de 1/2, 3/4, 1, 1 1/2, 2, 3, 4 y 6 rs.; tambien los ya conocidos de la compañía americana, á 1/2, 3/4, 1, 1 1/2, 2, 3, 4 y 6 rs. libra.

Huéspedes. Se admiten en una casa que no es de pupilos, dándose buen trato y con economía en los precios. Darán razon calle de la Pierna, núm. 3.

Subasta. El día 24 del corriente se subastan en la Plaza de toros de esta ciudad los seis novillos de 4 años que se han de matar en ella el día de Santiago próximo.

Arrendamiento. Desde San Miguel de este año se arriendan las fincas siguientes: dos huertas de reguerio con agua de pie en la villa de Guadalcazar, una casa calle de Almonas núm. 26 y otra núm. primero calle de la Silleria en esta ciudad. En la contaduria del Excmo. Sr. marqués de Guadalcazar se oyen proposiciones hasta el 15 de setiembre.

Venta. La de las casas número 428 en la calle del Sol; número 5 calle de Consolacion. En la contaduria del excelentísimo Sr. marqués de Guadalcazar se oyen proposiciones hasta el 15 de setiembre.